



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Licenciatura
en Artes Escénicas
para la Expresión
Dancística

Licenciatura
en Artes Escénicas
para la Expresión
Teatral

Guía de trámites de admisión

LAS CARRERAS DE ARTES ESCÉNICAS

La Universidad de Guadalajara ofrece dos carreras en el área de artes escénicas: la Licenciatura en Artes Escénicas para la Expresión Dancística y la Licenciatura en Artes Escénicas para la Expresión Teatral. Te invito a revisar el Plan de estudios de la Licenciatura en Artes Escénicas para la Expresión Dancística en www.cuaad.udg.mx/oferta/licenciaturas/laeed y para la Licenciatura en Artes Escénicas para la Expresión Teatral www.cuaad.udg.mx/oferta/licenciaturas/laeet

Ambos programas se cursan en el campus Artes Plásticas (Santa María de Gracia) del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), y tienen como objetivo formar profesionales creativos e innovadores, con capacidad de comunicación a través de la práctica escénica de su elección, productores de bienes artístico-culturales que sinteticen la teoría y la práctica y que hagan uso adecuado de las herramientas y materiales particulares del área artística en que se formen.

Para ser admitido se requiere poseer las aptitudes, actitudes y habilidades y facultades físicas para la práctica dancística o teatral, y gran disposición para el trabajo individual y colectivo así como capacidad para la observación y reflexión crítica y autocrítica.

Nuestros egresados poseen un gran desarrollo sensitivo-intelectivo integral y una fuerte vinculación con su entorno social, siendo capaces de reflexionar sobre él, interpretándolo y transformándolo artística y estéticamente.

REGISTRO DE SOLICITUD DE ASPIRANTE

Si te interesa ingresar en cualquiera de estas carreras, deberás registrar tu aspiración en el período correspondiente a través de la página de internet www.escolar.udg.mx. En caso de haber cursado el Bachillerato General (Ciclo 1996-B o posteriores) en la Universidad de Guadalajara registrarás tu código de estudiante, siendo posible actualizar la información contenida en el registro.

Deberás tener cuidado en la selección de la carrera (Artes Escénicas para la Expresión Dancística o Artes Escénicas para la Expresión Teatral); la sede que deberás seleccionar para estas carreras es CUAAD-Sta. María de Gracia (Artes Plásticas, calle Belén 120, Centro, Guadalajara).

Una vez realizado tu registro, se te proporcionará un Número de Registro, el cual combinado con tu fecha de nacimiento te dará acceso al sistema electrónico de tus trámites de primer ingreso.

Además, deberás imprimir la orden de pago de tu aspiración y proceder a pagarla dentro del plazo establecido en el banco de tu elección de los que en ella aparecen.

Ya que hayas pagado tu orden de aspirante, deberás consultar nuevamente el sistema electrónico de tus trámites de primer ingreso para imprimir la ficha con la fecha y hora de tu cita en que deberás presentarte en el campus Huentitán (Extremo Norte de la Calzada Independencia), en la Unidad de Primer Ingreso del CUAAD para la toma de fotografía y expedición de credencial de aspirante.

Para la toma de fotografía, deberás presentar la ficha de depósito que te entregue el banco así como la cita impresa.

VALORACIÓN MÉDICA

Con tu credencial de aspirante deberás presentarte en la Coordinación de Licenciaturas de Artes Escénicas, en el campus Artes Plásticas, en Belén Núm. 120, Centro, donde te harán entrega del formato de valoración médica así como del formato de pago de los derechos para la Evaluación diagnóstica para el primer ingreso a Artes Escénicas. En el formato de pago de los derechos para la Evaluación diagnóstica se te indicarán los días y horarios en que deberás presentarte a ella. Este pago deberás realizarlo en el banco que se te indique y en el período establecido para ello. Se te recomienda que conserves una fotocopia de la ficha de pago que te entregue el banco.

El formato de valoración médica deberá ser llenado por un médico titulado, ya que será necesario que registre su número de cédula profesional; además, será indispensable presentar un electrocardiograma reciente. Es necesario destacar que la valoración médica tiene como objeto conocer tu estado de salud y es un factor importante en el proceso de admisión. Las carreras de Danza y Teatro requieren de un gran desgaste físico y mental, por lo que una buena salud es indispensable para el adecuado desempeño de las actividades académicas que realizarás. Es por ello que se te pide que atiendas adecuadamente el formato de evaluación médica, ya que de él depende tu salud. Si no presentas la valoración médica completa, no se te permitirá realizar la evaluación diagnóstica.

Tanto el recibo del pago de derechos para la evaluación diagnóstica como el formato de valoración médica debidamente llenado serán entregados en la Coordinación de Licenciaturas en Artes Escénicas en el plazo establecido para ello.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

La Evaluación diagnóstica para el primer ingreso a Artes Escénicas, comúnmente llamado examen de aptitudes artísticas, consiste en una serie de actividades que se programan con la finalidad de identificar las aptitudes y actitudes del aspirante teniendo como referencia la carrera a la que aspira. La Evaluación diagnóstica no tiene Guía de estudios.

Para la Evaluación diagnóstica deberás presentarte en los días y horarios que se te indican. Es importante recalcar que deberás presentarte todos los días señalados, ya que de no hacerlo automáticamente serás “no aprobado” en dicha evaluación.

Es importante que tengas en cuenta las siguientes recomendaciones los días programados para tu evaluación diagnóstica:

1. La prueba de aptitud artística tiene una duración aproximada de 4 a 5 horas por día, por lo que es recomendable que tomes un desayuno ligero y además traigas algún ligero refrigerio.
2. Si padeces alguna enfermedad aguda o crónica y requieres algún medicamento, bajo ninguna circunstancia debes omitir su ingestión el día del examen y 2 ó 3 días previos a éste, según la indicación médica.
3. Estarás sometido a un intenso ejercicio físico, por lo que es necesario que además de tu preparación física, si padeces asma, traigas tus medicamentos para cualquier emergencia.
4. Trae contigo una botella de agua natural o de suero oral, de considerarlo necesario esto último como medida precautoria.

Si la Coordinación de Liceciaturas en Artes Escénicas detectara que alguna o algunas de las pruebas de la Evaluación diagnóstica pueden resultar riesgosas para tu salud, se te hará saber por escrito el mismo día de las pruebas, siendo tu responsabilidad presentarse o no a dichas pruebas.

PRUEBA DE APTITUD ACADÉMICA

La Prueba de Aptitud Académica es el examen de conocimientos que presentan todos los aspirantes de Licenciatura en la Universidad de Guadalajara.

Esta evaluación consiste en un programa de pruebas dirigido a medir la habilidad para procesar información y, además, los conocimientos básicos adquiridos por los estudiantes que egresan del nivel de educación media superior (bachillerato).

Para esta prueba deberás presentarte el día y hora que se te indica en tu credencial de aspirante. La prueba la realizarás en el campus Huentitán del CUAAD (Extremo Norte de la Calzada Independencia).

Es importante recordarte que para todos los trámites que realices como aspirante, incluyendo la Evaluación diagnóstica como la Prueba de Aptitud Académica, deberás presentar tu credencial de aspirante.

DICTAMEN DE ADMISIÓN

Serán admitidos aquellos aspirantes que hayan aprobado la Evaluación Diagnóstica y obtenido los puntajes más altos (suma del promedio de bachillerato + puntaje de la Prueba de Aptitud Académica).

La carrera de Artes Escénicas para la Expresión Dancística admitirá 35 alumnos, y Artes Escénicas para la Expresión Teatral admitirá 25.

El dictamen de admisión será publicado en la Gaceta Universitaria, y podrás consultarla en la página de internet www.escolar.udg.mx, así como en las instalaciones del campus Artes Plásticas del CUAAD.

Los alumnos que resulten admitidos deberán presentarse obligatoriamente al Curso de Inducción que se realizará durante varios días previos al inicio del ciclo escolar. En virtud que los alumnos registrarán su horario, su asistencia a este curso es necesaria.

CONSIDERACIONES FINALES

Antes de iniciar tus trámites toma en cuenta lo siguiente:

La carga horaria de la carrera de Artes Escénicas para la Expresión Dancística es por la mañana; la carrera de Artes Escénicas para la Expresión Teatral se cursa en el turno vespertino.

Por ningún motivo, ninguno de los dos exámenes (Evaluación diagnóstica y Prueba de Aptitud Académica) podrán ser aplicados en fecha diferente a la publicada en el calendario de trámites. Tampoco se podrán refrendar los resultados obtenidos en procesos de admisión anteriores. Es por ello que se les recomienda programar oportunamente sus actividades y compromisos para cumplir adecuadamente con ellos.

Los cursos del Ciclo escolar para el que aspiran, iniciarán en la fecha que programe la Universidad de Guadalajara según el horario que el alumno haya registrado durante el Curso de Inducción.

MAYORES INFORMES

Mtro. Francisco De La Torre
Coordinador de Licenciaturas en Artes Escénicas
Belén 120, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco
Tel: (01-33) 1202 3000 Ext. 38666
Correo institucional: jose.cisneros@cuaad.udg.mx

Lic. Antonio Núñez
Asistente de Coordinación de Licenciaturas en Artes Escénicas
Belén 120, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco
Tel: (01-33) 1202 3000 Ext. 38666
Correo institucional: antonio.nunez@cuaad.udg.mx